

### ***Anexo I-Documentación y calendario de actuación***

La documentación necesaria, así como el calendario de actuación para el depósito y defensa del TFG es la indicada a continuación.

La documentación requerida al alumno deberá entregarse a la plataforma que se habilitará para tal fin, dentro de la carpeta del Departamento en el cual se haya desarrollado el TFG. Dentro de esa carpeta, se crearán a su vez, dos carpetas más, una para la entrega de la solicitud de defensa/autorización del tutor, y otra, para la memoria. Los archivos a depositar deben estar en formato pdf, y el nombre del mismo debe ser: Apellido\_Nombre\_Departamento.

- **Solicitud de defensa y autorización del tutor. Hasta el 22 de Junio de 2020.** Aquellos alumnos cuyo TFG se encuentre ya depositado, deben entregar la solicitud de defensa.
- **Depósito del TFG. Hasta el 1 de Julio de 2020.** Aquellos alumnos cuyo TFG ya se encuentre depositado, deberán volver a enviarlo en formato digital a la plataforma.
- **Informe de haber superado asignaturas pendientes.** Será enviado por el profesor correspondiente a la Secretaría del Centro *via* correo electrónico ([csotelo@us.es](mailto:csotelo@us.es)) **hasta el 10 de Julio de 2020.**
- **Defensa del TFG: 15-17 de Julio de 2020**
- **Reunión de calificación: 20 de Julio de 2020**